

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO, NOTICIOSO SOCIAL Y COMERCIAL

AÑO II.—NºM. 205.—Durazno,—Marzo 28 de 1909

FUNDADOR-GERENTE—Manuel I. Viñales.

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS POR LA MAÑANA

La escuela que pedíamos

QUESARIO MONTENO

Dejando á un lado la modestia, no podemos menos que decir, orgullosos «hemos triunfado».—La humilde propaganda de *El Durazno*, se ha visto, más de una vez, así como sus iniciativas, coronadas por el más brillante de los triunfos.

Haciéndonos eco de la sendida necesidad de una escuela en la vecindad Norte, de la ciudad, iniciamos una propaganda acerca de las autoridades escolares del departamento, pidiendo la instalación de un colegio.

Al principio nuestra propaganda chocó con algunos obstáculos que se consideraron insalvables; más tarde, nuestro tesón y firmeza en tal sentido, allanó aquellos obstáculos, y se vistumbraron entonces, realidades de que podría llevarse á cabo esa buena idea.

En virtud de la insistencia de nuestra propaganda, las autoridades escolares locales, de acuerdo con la Dirección General de Instrucción Pública, y en atención á las fuertes razones de que estábamos poseídos en nuestro pedido de una escuela en la parte Norte de la ciudad, resolvieron que una de las escuelas públicas, fuera trasladada del local que ocupa actualmente al lado de otra escuela, á la parte cardinal pedida.

Esa resolución de las autoridades correspondientes importa un gran paso en la senda de la civilización. — ¡Nada menos que una mitad de la ciudad, estaba sin un templo de enseñanza! — La escuela por nosotros pedida viene á remediar aquella falta, pues ya no tendrán que caminar por lo menos, un centenar de niños, para recibir la luz de la instrucción, 15, 20 y hasta 30 cuadras!!

A raíz de nuestra iniciativa recibimos innumerables felicitaciones, y las más de ellas con palabras alentadoras para proseguir en la senda emprendida, sin vacilaciones ni desalientos.—Muchos padres de familia, nos pedían no cesáramos en la misión que nos habíamos impuesto, tan sólo en bien de la educación de la niñez, esa falange futura del porvenir de la patria.—Y también como todas las iniciativas de Durazno, muchas fueron las personas que nos ha-

blaron de la inutilidad de los esfuerzos y lo infructuoso que sería en tal sentido batallar. Pero aun así, no nos dimos por vencidos, y esta es la hora en que se pone en condiciones el edificio de la calle Caballero esquina San José, para dar cabida en él á un colegio.

Muchos, pero muchos padres de familias recibirán con un inmenso júbilo esta noticia, que con mayor júbilo la damos, por la circunstancia de que ese triunfo nos corresponde á nosotros en primer término, y en segundo á los laboriosos y dignos caballeros que componen la Comisión de Instrucción Pública en esta ciudad.

Y decimos que la damos con mayor júbilo, nosotros, porque nuestro invariable y noble amigo Juan G. Bonifacio, uno de los propietarios de la finca donde se ubicará la escuela,—en carta particular que nos escribe, nos dice: «Que se ha conseguido triunfar en el traslado de la escuela á la parte Norte de la ciudad, debido á la lucida y muy acertada propaganda de *El Durazno*.—Los habitantes de ese departamento tienen en su diario, como yo siempre lo esperaba, un valiente defensor de sus intereses morales: por que es, y debe ser el interés moral de un padre, ver educados á sus hijos.—Y la propaganda que haces en pro de las refacciones del Hipódromo Independencia, del Hospital, del cambio de local de la estación del ferrocarril, etc. etc., tendrán que despertar en esa ciudad querida, cuna de mi nacimiento, y ambiente de mis primeros años, las simpatías que merece, quien con tanto afán, como firmeza y altura, defiende esos sagrados intereses.....»

Para el 1.o del próximo mes de Abril, que es como si dijéramos, dentro de 3 ó 4 días, el edificio será entregado por sus propietarios, en perfecto estado para que pueda funcionar la escuela inmediatamente.

Terminarémos felicitando efusivamente á las autoridades escolares por la realización de ese paso educativo y á todos los habitantes favorecidos con la nueva escuela en la parte Norte de la ciudad.

PROGRESOS REGIONALES

Ya no es la primera vez que anotamos en artículos ligeros, la lista de los nuevos edificios construidos y los que están en construcción.

Amantes acérrimos de los progresos regionales, sentimos una inmensa satisfacción, cuando podemos anunciar, alborosados, las bellezas arquitectónicas que serán el adorno de nuestra ciudad.

Son muchos los edificios nuevos que en lo que va del corriente año han quedado terminados; como también son muchos los que están en construcción, y otros recién levantándose.

Y, á más, de esa nueva edificación, también debemos hacer notar que á muchos edificios anticuados, sus propietarios,—contagiados por esa fiebre de progreso modernista que toma hoy carta blanca en la ciudad,—les han modificado la fachada, con una arquitectura más en armonía con los adelantos de una ciudad, cuya edificación en embrion, asombra á los que la conocieron no ha muchos años.

Hemos anotado á la ligera entre las casas terminadas, la del doctor don Isidro Revert, un edificio sólido, elegante y de aspecto hermoso, y

los de los señores Antoniín Ibarra, Aníbal Piriz, Comandante Barbadora, Manuel de Souza, Juan de Marco, Antonio Decedo, Pedro Bagaula, Eusebio Sánchez, Mondino, y otros tantos que nos ha sido imposible obtener los nombres de sus propietarios.

Están hoy en construcción, un edificio que promete hacer honor á nuestra ciudad, propiedad del General Galarza y otros de I. Zavala Montero, Manuel Núñez, Santiago F. y Fernández, Gerardo Nogueira, Belarmino Caetano, todos ellos de aspecto moderno y elegantes.

Nos consta también que en breve se dará principio á construir otra gran cantidad de edificios, algunos de ellos de bastante mérito arquitectónico.—El señor Ramón Pérez, edificará en la calle Caballero esq. 25 de Mayo, los señores Bovio Hnos., en la misma última calle, el Sr. Alburquerque, en la calle Mariscal, y al final de esta calle en la parte Norte, el Sr. Sábado Troiso, y muchos otros que no han sido empezados por la escasez

de materiales y brazos para trabajar.

Las ventas de terrenos se hacen con suma frecuencia, y muchos hacendados de nuestro departamento, han adquirido propiedades en la ciudad, con el propósito de edificar para en ciertas y determinadas épocas del año, vivir sus familias en ésta localidad.

También se está reconstruyendo con tuioso aspecto modernista, y belleza estética admirable, el *chalet* que fué de la señora Lucila Fuentes de Pereira, hoy propiedad del doctor Julián Quintana,—y finalmente se está construyendo un *chalet* á inmediaciones al hospital (*in nomine*) para el doctor Emilio Penza. — Creemos inoficioso decir que dado el gusto estético del referido doctor, y el espíritu progresista que le domina siempre, ese *chalet* será un hermoso palacio en miniatura.

Con todo lo dicho, creemos haber bosquejado algo de los progresos regionales, que en marcha rápida hermosean nuestra ciudad.

Intendente, en caso de ausencia de este.

El P.E. estima que no pueden los Presidentes en ejercicio de las Juntas tomar posesión del cargo de Intendente, ejerciendo provisoriamente sus funciones, sin la autorización correspondiente del Ministerio del Interior.

Esta resolución del ejecutivo pone desde luego término á las dificultades surgidas entre la Intendencia y el Presidente de la Junta de Flores que habiendo intentado ejercer el cargo en ausencia de aquél, fué desobedecido en sus órdenes por el secretario á quién suspendió.

Con la resolución adoptada se evita que en los casos de ausencia momentánea haya sustitución de funcionarios, siempre perjudiciales para la marcha ordenada de los asuntos que corren por determinada repartición.

Con esta medida se evitarán conflictos que, como el producido en el vecino departamento de Flores, entre el Intendente, doctor Julio M. Sánchez y el Presidente del Concejo Deliberante Sr. Manuel M. Romay, producirán á no dudarlo, serios tropiezos en la marcha de los progresos que incumbe á las municipalidades.

UNA CIRCULAR

QUE AGRADECEMOS

Asociación Rural del Departamento de San José.—San José, Marzo de 1909.—Distinguido señor:

La Comisión Directiva de la Asociación Rural, que tengo el honor de presidir, acordó en su última sesión celebrar una feria de ganadería en su local, en los días 11 y 12 de Abril próximo. Para esa feria tengo el placer de invitar á Vd. á fin de que nos favorezca inscribiendo algún lote de sus valiosos productos y concurriendo personalmente á dicha fiesta.

Las ventas serán gravadas con una comisión de 4 %, pagadera por mitad entre vendedor y comprador.

Los ganados, ó reproductores que no se vendan pagaran por el tiem-

A los lectores

Esta administración ruega á los abonados se sirvan chancetar sus cuentas hasta el 31 del próximo pasado mes, para empezar las suscripciones desde 1.º de año.

po que dure la feria, la siguiente tarifa:

Vacunos y yeguarizos á galpón, el 1 % sobre el precio de venta; id. reproductores á campo, \$ 0.40; id. gordos, 0.30; id. de invernada, 0.30, id. de cría, 0.20, yeguarizos, 0.50, ovinos en general, 0.50.

Por grandes cantidades, convencional.

En estas condiciones no tiene por que retractarse ni la oferta ni la demanda.

Mayores facilidades no es posible acordar, cuando la sociedad, con esa cuantía por cierto de comisión, tiene que atender á todos los gastos, incluyendo rematadores y comisionistas.

San José es un mercado de fácil acceso y siendo esa la característica de los buenos mercados, la Comisión tiene la esperanza de realizar una feria con el mayor éxito.

Como el catálogo empezará á distribuirse el 1.º de Abril, los pedidos de local que vengan después del 28 del corriente, sólo podrán publicarse en la crónica de los diarios. Es conveniente hacer esos pedidos cuanto antes, pues de esa manera, esta Comisión podrá con la anticipación debida ofrecer lo que tiene para la venta.

Esperando sus gratas órdenes aprovecho la oportunidad para saludar á Vd. muy atentamente.—B. La Guardia, presidente; Carlos Larriera, secretario.

PROTECCIÓN AL MATRIMONIO.

UN PROYECTO INTERESANTE

El señor Juan C. R. Mullins acaba de presentar al Ministerio de Hacienda un interesante proyecto de protección al matrimonio, teniendo como su base principal la creación de una Caja de Pensiones Dotalas.

Propone el señor Mullins instaurar por cuenta del Estado y bajo su dependencia y protección un fondo de recursos por medio de la mutualidad y el ahorro, con el generoso propósito de dotar á todas las mujeres que contraigan matrimonio en la República y continúen radicadas en ella, y también como un medio eficaz para poder ofrecerles una pensión en caso de viudez ó divorcio, trasmisible á los hijos menores.

El postulante hace entre otras varias consideraciones, el éxito que tales Cajas obtienen en diversos países de Europa y el que obtendría entre nosotros si el Estado decidiera la existencia de una de ellas. Dice entre otras cosas:

«Siendo un honor para el país, tener en su seno á estos seres que en medio de un sinúmero de dificultades forman un hogar en el cual la patria encontrará buenos hijos, es obra patriótica y previsora dictar una ley que los proteja en la lucha por la vida, no para darle un socorro con que se remedia una necesidad imperiosa ó pasajera, ni tampoco una indemnización, que se entrega á los que han sufrido una pérdida ó un accidente sino para garantizarles un «aburro» que importaría la renumeración de un servicio, pues la familia es un servicio social.»

La bella idea del señor Mullins ha de encontrar indudablemente eco en los poderes públicos, y por los grandes beneficios, que ella brindaría al pueblo, de humilde condición no hay para que decir la simpatía con que será acogida, por todas las clases sociales.

EL EMPRÉSTITO

DE 6 MILLONES

EL P. E. NO ESTA COMPROMETIDO

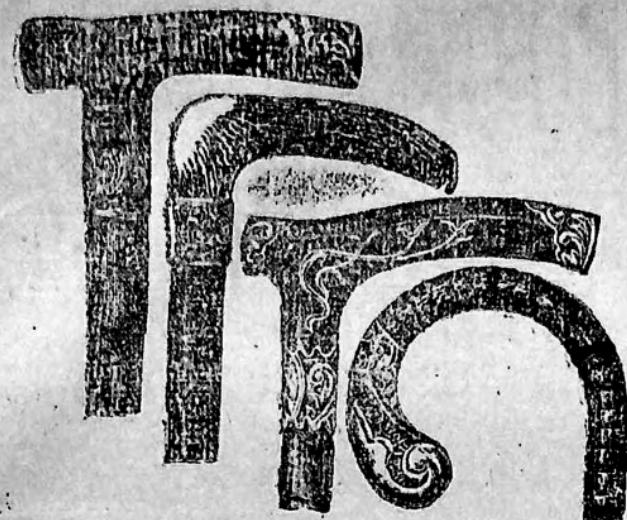
Dice *El Dta.*, de Montevideo: Se ha dicho en algunos círculos, con motivo de la anunciada operación financiera de seis millones destinados á obras públicas, que el Gobierno estaba desde ahora comprometido con una casa bancaria extranjera que tomaría al firme dicho préstamo.

La noticia carece de fundamento. El Gobierno no ha contraído compromiso de ningún género al respecto, si bien se le han insinuado ofrecimientos de importantes capitalistas.

DESLINDANDO ATRIBUCIONES

ENTRE INTENDENCIAS Y CONCEJOS

El Ministerio respectivo acaba de resolver con carácter general, una consulta sobre si corresponde á los presidentes de los Concejos Deliberantes desempeñar las funciones del



BONITO SURTIDO — de Bastones con puños de plata, y metal blanco. — Desde \$ 150—\$ 2—\$ 3—hasta \$ 25.

ALIANSAS — lisas, Cinceladas, con brillantes y diamantes.

BRILLANTES —

«Thermos» — De uno y de medio litro. — Especial para familias y viajeros.

Navaja — seguridad gillete a \$ 5.—

Vendo al contado porqué así —

-VENDO MAS BARATO-

Los grabados en alhajas

Cualquier otro objeto se hace GRATIS y al gusto del Comprador.

Juan F. Burghetto

Calle 18 de Julio N.º 169.

DURAZNO

Se componen y garantizan Relojes y alhajas.

ARTICULOS de plata, y metal, — propios para el campo.

VARIEDAD

en relojes de pared desde \$ 4-\$ 5.50-\$ 8-hasta \$ 25.—



AMBIELENTE SOCIAL

Adios —

Dicen, hermosa niña, que dejas tus hogares, — la tierra de las flores, del agua y los palmares, — la de perfume abril. — ¡Adios! y que los amigos del amor tutelares, — sus alas, cariñosas, — extiendan sobre ti.

Que Dios en tu camino derrame bendiciones, — que encuentres á tu paso amantes corazones, — y flores á tus pies. — En torno á ti volando las castas ilusiones, — los sueños de la dicha — derrámense á tu pie.

Apenas te conozco; apenas te escuchado — tu acento melodioso; apenas te mirado — tus ojos de querubí; — como visión celeste de un sueño idealizado — que pasa por el alma, — así pasastes tú.

Mas, pues te doy el nombre más hermoso de amiga, — como lejano bebo del corazón te sigo — el eco de mi voz; — y porque no me olvides, dulcísimo te digo — adios, quizás por siempre, — hermosa Lola; adios! — Manuel M. Flores.

Pensamientos —

La secreta simpatía, el argentino colorón, el sedoso nudo, es lo que puede unir en cuerpo y alma un corazón á otro corazón, una mente á otra mente. — Walter Scott.

La reflexión es á veces causa de la salvación de un hombre, otras tantas de la perdición de muchos. — Rigel.

Dos corazones que se aman son la verdadera poesía, dos besos que dialogan son la verdadera música. — V. Hugo.

Función dramática —

Hoy se dará una función dramática en el coiseo de la calle 18, por el Cuadro Dramático duraznense secundado por el concurso del Cuadro Artístico de aficionados.

La comida del jueves —

En el Hotel Oriental tuvo lugar el jueves la comida que un grupo de distinguidos amigos del caballero Miguel Juan le ofreció despidiéndolo de la vida de soltero.

Rodeaban una bien arreglada mesa, además del anfitrión los Sres. Dr. José A. Etchechury, Victoriano Caminos, Gerardo R. Nogueira, Eduardo A. Párriz, Domingo P. López, Manuel Núñez, Oscar Correa, Ernesto de León, Luis Baldizán y Horacio Correa.

Al destaparse el champagne, hicieron uso de la palabra varios de los comensales, formulando votos por la felicidad de los distinguidos novios. El joven Juan agradeció en breves palabras la demostración de que era su objeto, brindando por la felicidad de los presentes.

Le fue enviado á la Sta Tilia Etchechury un delicado bouquet y una tarjeta firmada por los comensales.

Bodas —

El jueves 25 se efectuó el enlace puro y exclusivamente por lo civil, de la señorita Eulalia Rodríguez con el joven Américo Seiralt.

Esa misma noche marcharon para Tacuarembó los jóvenes desposados.

Anoche á las nueve debió haberse celebrado el enlace del caballero Miguel Juan con la interesante señorita Tilia Etchechury, siendo la ceremonia en la mayor intimidad.

Muchos y valiosos regalos han acompañado de su familia.

Recibido los novios, como así también tarjetas y telegramas de felicitación.

Hacemos votos por la felicidad de la simpática pareja.

Susurro —

Que hay una gran avalancha de novios presentándose al Oficial de Estado Civil, solicitando contraer ese trabajo, y vemos que en él se pone de manifiesto la inmensa labor realizada por la digna Comisión local.

El estado demostrativo, — que revela la actividad incansable, esa gran laboriosidad que caracteriza al inteligente Secretario de la Comisión, señor Santiago Fernández y Fernández, — abarca todos los detalles, hasta los más nimios, desde los preliminares de la invasión de la langosta extranjera y criolla, hasta su casi completa desaparición.

Es cierto señor (de poco tiempo) se va ha presentar al Juzgado Letrado Departamental, solicitando acogerse á la ley de Otueto y Viana, por que ella (su señora) no quiere redar su consentimiento para la venta de su campo de su propiedad.

Que hoy en breve se realizará la boda de un joven de la calle Rivera, con una simpática rubia de la calle Palmas.

Enfermos —

Hallase completamente restablecida de sus dolencias, la apreciable señorita Olga Ayçaguer.

Encuéntrese enfermo de gravedad, el Sr. León Ubal.

Sigue mejorando muy paulatinamente de sus dolencias, la estimable señorita Juanita Lagardo.

Encuéntrese enfermo, en la ciudad, el hacendado de la 12.ª sección, señor Ernesto Herández.

Se encuentra bastante delicado de salud, el sargento mayor Joaquín M. Rodríguez.

Viajeros —

Después de una breve estadía aquí, el viernes regresó para su importante establecimiento de campo, situado en la 2.ª sec. el distinguido hacendado señor Liborio Irizarri, presidente de la Comisión Deptal. Colorada.

Partió el viernes para campaña el Sr. Benito Martínez.

El mismo día á las 12 y media p. m. llegó de campaña, acompañado de su distinguida esposa, la señora Cleofe Ibarra de Tomeo, y su pequeño hijo, el Juez de Paz de la 12.ª sección, señor Carmelo F. Tomeo.

Estuvo en esta, el caballero Atílio Rodríguez.

Hemos tenido el placer de recibir la visita de nuestro distinguido amigo y correligionario, el caballero Justo G. Párriz, estimado hacendado de la 2.ª sección.

Se encuentra en esta ciudad, el apreciado escribano público de Sarandí del Yí, señor Juan Irés de Souza.

Regresó para los Tapes, lugar de su residencia, nuestro conocido amigo, el caballero Villanueva Lemez.

Ayer partió para Cuadra, en viaje de placer, el Sr. Alejo Daray.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

ESTADO DEMOSTRATIVO

Tenemos en nuestra mesa de redacción, un estado demostrativo de todos los trabajos realizados por la Comisión Departamental pro extinción langosta.

Hemos dejado á la ligera ese trabajo, y vemos que en él se pone de manifiesto la inmensa labor realizada por la digna Comisión local.

El estado demostrativo, — que revela la actividad incansable, esa gran laboriosidad que caracteriza al inteligente Secretario de la Comisión, señor Santiago Fernández y Fernández, — abarca todos los detalles, hasta los más nimios, desde los preliminares de la invasión de la langosta extranjera y criolla, hasta su casi completa desaparición.

Acto continuo se procedió á dar lectura á las actas de las sesiones anteriores, siendo aprobadas por unanimidad.

Se dió, después, cuenta de los asuntos entrados, resolviéndose en ellos, lo que correspondía.

El señor Perrone motionó para que se pasaran comunicaciones á las sub-comisiones de campaña, encareciéndoles agitar el entusiasmo partidario para proceder, en el periodo de inscripciones que se aproxima, á la inscripción de los correligionarios hábiles. Fué aceptada.

El señor Presidente hizo motion para que, de acuerdo con la Carta Orgánica, se proceda á designar una comisión del seno de la misma, para que se encargue de correr con los trámites para la realización al tesoro partidario. — Después de discutir largo rato, la designación recayó en los siguientes señores: Coronel Avelino T. Sierra, ingeniero Florencio Ponce, Santana Etcheverrito, Juan F. Burghetto y Alejo Daray. — Se autorizó á la mesa para pasar las comunicaciones del caso, y se dió por terminada la sesión siendo las 4 y media de la tarde.

NOTICIAS ESCOLARES

GIRA POR CAMPAÑA —

Partió para campaña con el objeto de recorrer todo el departamento, el nuevo Inspector Departamental de Escuelas señor Teófilo Gratwohl.

En la gira, se dará cuenta de visu el nuevo funcionario escolar, de las más apreciables necesidades de la enseñanza en campaña; y estamos seguros de remediarlas en lo posible, á la mayor brevedad.

La estadía del activo Inspector señor Gratwohl, en campaña será larga.

PRUEBA DE SUFICIENCIA —

La Dirección General de Instrucción Pública acaba de disponer que se celebre en esta ciudad, la prueba de competencia del señor Francisco Alberto Scarone, único aspirante que ha concursado al llamado á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela pública de Sarandí del Yí.

Estuvo en esta, el caballero Atílio Rodríguez.

Hemos tenido el placer de recibir la visita de nuestro distinguido amigo y correligionario, el caballero Justo G. Párriz, estimado hacendado de la 2.ª sección.

Se encuentra en esta ciudad, el apreciado escribano público de Sarandí del Yí, señor Juan Irés de Souza.

Regresó para los Tapes, lugar de su residencia, nuestro conocido amigo, el caballero Villanueva Lemez.

Ayer partió para Cuadra, en viaje de placer, el Sr. Alejo Daray.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

LA NUEVA ESCUELA —

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

LA NUEVA ESCUELA —

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar la escuela pedida, tal vez se demore el traslado de diez á doce días más.

Debido á que es imposible estén completas las refacciones que se hacen en el edificio de la calle Caballero esq. San José, para el 1.º de Abril, para ubicar

Pequeñas Correspondencias

Rural—(Tapes).—¿Qué cuál es la fiesta más linda para el paisano en la campaña?—La yerra.—Porque es muy divertido ver cómo se luce el paisano en un lindo «pial de volcado».—¿Qué cuál es el pelo más lindo del caballo?—Sobre gustos no hay nada escrito.—En qué época engorda más el caballo?—En la época en que estamos,—(aunque es veterano en las preguntas que me hace).—y yo soy pueblero, gno están acertadas las contestaciones?

Vieja Lechuza—¿Que los jóvenes que van á la iglesia, no lo hacen por las prácticas religiosas, sino por ver las lindas caritas de muchas concurrentes?—Qué ocurrencia!—Por algo se ha de ir: sino es por la debocion es por las debocionetas!—Y ahora, pregunto yo: y ellas ¿por qué van?—Por lucir, hacerse ver y dragonear!—La debocion se deja para Gerarda que, según Negra, tiene que confesarse trece martes, que representan trece idilios en perspectiva para los frailes!—y qué lindos serán es trece té—á—té quasi juntos á una linda carita!—¡Ah! quésinto no ser fraile para confesar á muchas duraznenses!

Ignorante—¿Qué Vd. sabe poco leer y escribir, y que si se le aceptara, por esa causa, la renuncia de miembro de las mesas inscriptoras?—Imposible. Esa no es causa válida; sinó todos tendrían el derecho de alegar de «que no saben».

Si erra, lo malo—(Jesús, por Dios!—Traslado al Jefe Político, que me quieren matar, si erro!)—¿Qué cuál es la más hermosa señorita duraznense? (Qué caligrafía de letra más parecida á la de Asuena).—Por dos motivos no contesto.—Primero: no lo digo (aunque sé bien cuál es) porque me expondría, por una, á querer mal con cincuenta; y segundo: porque si erro, me ma-

ta. Y yo no quiero morir, y ver á Vd. en la cárcel (si es que los muertos ven).

Forastero—¿Qué cuál es el hotel más lujoso?—Indiscutiblemente: el Hotel Concordia, del señor Valentín Gatti.

Suscriptor—¿Qué el teléfono «La Unión» no está bien atendido?—Si Vd. tiene quejas ¿porqué no se presenta á su propietario, señor Núñez, y se las expone, personalmente?—Yo creo que él tiene suficiente mando y energía sobre sus empleados, para imponerles atiendan debidamente al público, y estoy seguro que le obedecerán.

Enamorada—¿Qué le duele ver á su novio dragonear en la calle Caballero y que H. M. siga los dragoneos, sabiendo que está comprometido con Vd?—Pero, Vd. no sabe que es un gran triunfo para una señorita, quitarle el novio á otra. Hay más de una y de dos señoritas, que tienen á los jóvenes como bola de billar.

Aniceto K. Mineró—Los lunes y jueves, por la mañana, asistán en la primera página; y para la segunda, hasta el día antes de la salida del periódico.

C. O. Rea—¿Qué su novia, una bella rubia de la calle Uruguay, después de «quebrar» con Vd., trabó relaciones amorosas, con un joven de la calle Mariscal, de quien habló bastante feo?—Y que él abra mucho el ojo? Me parece q' Vd. es más celoso que Otelo.—Si Vd. ya la «dejó», deje que otro la «agarré», y busque otra.

Suscriptor—¿Qué ponga un artículo en el diario, contra los malditos lectores de ojito, que ya lo tienen cansado?—Espere para el número próximo que será complacido, y los lectores de las pechadas tendrán en que entretenerte.

Abayubá.

—Que dos mozos duraznenses, andan pidiendo dinero para comprar un santo (1) para adornar la Capilla del Carmen.

—Que la viruela visita Montevideo, Mercedes y Melo.

—Que es muy conveniente que el Consejo de Higiene local tome medidas por si intentara visitarnos el intemperio huesped.

—Que ayer nos hacia la guerra, con intrigas miserables el Carancho; y que ahora es el Venado; llevando los avisos q' son para esta hoja, á otra imprenta.

—Que les dén café con leche.

GRAN SURTIDO

De artículos en general, superabundantemente buenos, acaba de recibir la acreditada casa comercial de los señores Pérez y Hugoarte.

Recomendamos á las personas de buen gusto y afectas á saborear lo bueno, visiten la casa y se convencerán.

M V S

Se previene á las personas que tengan boletos de la rifa del caballo zaino «Gunner» de propiedad del Sr. Carlos D. Froicham que el dia 4 del entrante mes se tirarán en Confitería de Lapollá á las 10 a.m.

Herrería

DE VALENTÍN OLIVARES

Pongo en conocimiento del público en general que he resuelto rebajar el precio de las herraduras de caballos. Coloco herramientas por 60, 70 y 80 centésimos. Aprovechen, que garantizo la duración del trabajo. Calle Caballero plaza «Progreso».

Se alquila—En la calle Maciel, 140 se alquila la casa que sirvió de depósito de frutos del país de los señores Souza Hnos.—Para tratar, en esta imprenta ó en la misma casa.

Aviso—Se participa al público que en la calle General Artigas Nro. 190 (Plaza Nueva) se ha establecido un taller de planchado de lustre.—Se garante la perfección de trabajo.—Precios modicos.

BUEN NEGOCIO

Frente al Hipódromo Independencia, se arrienda una expléndida cabaña, 24 hectáreas más 6 menos, de excelentes pastos y aguada permanente, también tiene buena población.

Al mismo tiempo se venden sus existencias, consistentes en 12 vacas suizas, lecheras; 1 toro suizo puro; 3 yeguas media sangre, tiro, 3 potrillos de padre puro, y 1 pártillo puro, de tiro y andar, pelo tostado del siguiente pedigree: Nombre, Trovador—Edad, primavera de 1905—Padre, Petrovich Rueo—Irlandés—Madre, Rusa—Irlandesa—Sangre Pura, de la Cabeza «El Paraíso». Los interesados pueden entenderse con el Sr. Francisco Bazzi con quien facilmente se arreglarán.

SECCIÓN REGISTRO ESTADO CIVIL

Edicto de Matrimonio—En la Ciudad del Durazno, y el dia 18 del mes de Marzo, del año 1909, á las 3 de la tarde, A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Diego Cayas, de 27 años de edad, de estado soltero, profesión labrador, de nacionalidad española, nacido en Villa Flor (Isla Canarias) domiciliado en esta ciudad, y doña Edelma Sánchez, de 20 años de edad de estado soltera de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta Ciudad y domiciliada en la misma.

En fe de lo cual intimé á los que supieron de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denunciaron por el erito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado, en el periódico El Durazno por espacio de ocho días como lo manda la Ley.—J. F. Martínez—O. del E. G.

INTENDENCIA MUNICIPAL

del Durazno

Ante esta Intendencia, se han presentado don Juan González y don Rudencindo Paredez,—vecinos de la 10.a sección solicitando permiso para suprimir la senda de paso que cruza sus respectivos predios de Este á Oeste, y empalma en el camino vecinal, que cruza en la misma dirección el predio de la sucesión Marcos Porcal.

A los fines debidos, se hace esta publicación por el plazo de treinta días.—Durazno, Marzo 5 de 1909.—Rufino Peluffo, Intendente. Otto Salustre, Secretario.

CONTRIBUCIÓN Y PATENTE

La Administración Dptal. de Ren-

BANCO DE LA REPÚBLICA

Sucursal-Durazno

OPERACIONES--DESCUENTOS

Sobre Pagares, Conformes y demás documentos de comercio. Sobre vales á plazo fijo y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 á 20 0/0

CUENTAS CORRIENTES

HIPOTECAS

Típicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2000 de cambio, Giros Telegráficos con amortizaciones anuales de 2 0/0 é interés de 8 0/0 anual

DEPOSITOS

Lo recibe á plenio y plazo fijo.

EN CAJAS DE AHORROS Y CUSTODIAS

OPERACIONES Sobre todo valor cojizable en la Bolsa de Montevideo.

GIROS

Se venden y compran letras de cambio, Giros Telegráficos sobre la casa matriz de Montevideo.

SUCURSALES EN BUENOS AIRES

Río Janeiro España, Italia Francia y demás países Europeos

Se efectúan toda clase de operaciones bancarias.—Horas de oficina de 9 á 12 a. m. y de 2 á 4 p. m.

BARRACA PLATENSE

Calle Sierra esq. Guatemala núm. 55 Plaza General Flores

REGUSCI Y VOULMINOT

CASA IMPORTADORA DE MÁQUINAS EN GENERAL

Motores y calderas á vapor, máquinas para trabajar maderas, de las famosas casas Panhar & Lavassor (antigua casa Perin y C.º), Giuliet y Fils (Francia). Jonsered (Suecia).

Hojas de Sierra sin fin, marca Perin y C.º

Hojas de Sierras circulares, marca «León», de la casa Les fin de Pegeot Frères.

Motores á gas pobre, Koerling.

Trasmisiones, poleas, cojinetes, manchones, etc.

Peluquería "La Unión"

—DE—

JUAN ROBATO

DURAZNO

Este dueño de casa, antiguamente instalada participó su numerosa clientela que no ha omitido gastos para montarla á la altura de la capital.—Surtido permanente de aguas finas de las mejores marcas.

88 GRAN SURTIDO DE MERCERÍA 88

tas, en virtud de orden superior, hace saber á los señores contribuyentes del Impuesto Inmobiliario y Patentes de Giro que la prórroga concedida vence indefectiblemente el 31 del corriente mes y que no se acordarán los plazos extraordinarios que se acordaron en 1908.—Durazno Mayo 4/1909.—El Administrador.

AVISO De acuerdo con la Ley del 26 de Septiembre de 1904, prevengo al público que he prometido vender á don Juan B. Gurbelo las existencias de mi casa de comercio establecido en los «Ómbues de Oribe», 2.a sección del Departamento del Durazno, haciendo ésta publicación por el término legal.

Durazno, 27 de Febrero de 1909.—Adelmo R. Sierra.

BANCO DE PRÉSTAMOS

INMOBILIARIOS

CALLE 26 DE MAYO, 219

Capital autorizado: \$ 4.000.000

DIRECTORIO:—Pte. don Osorio Silvera Vice Pte. Dr. Pablo de María. Vocal: doctor Gonzalo Ramírez — doctor Remigio Castellanos — señor don Antonio Vitali — ingeniero Juan Monteverde — doctor Juan B. Bado — Síndico, don Eugenio J. Madalena — Escrivano, doctor Osvaldo Acosta — Arquitecto, ingeniero Juan P. Fabini.

FACILITACIÓN DINERO EN HIPOTECA Tasa de Intereses

El Banco por depósitos á plazo fijo: Sobre depósitos á 3 meses 5 1/2%

· · · · · 6 6 1/2%

· · · · · 12 6 1/2%

· · · · · más meses, convencional.

CAJA DE IMPOSICIONES.—Recibe dos de uno hasta diez pesos mensuales, duplicando el capital en el plazo fijo de 128 meses.

CAJA DE AHORROS.—Recibe desde un peso para arriba, pagando de interés el 6% por ciento anual por depósitos que han permanecido más de tres meses.

Jaime N. Navarro Director-Gerente.

MAQUINAS Y ÚTILES PARA LA FABRICACIÓN DE AGUAS GASEOSAS

SE VENDEN EN «LA IDEAL»

PAMPAS N.º 127—MONTEVIDEO

HECHO DE SANGRE

A las 8 de la noche del 17 del actual se presentó á la comisaría de la 5.a Sección don Bibiano Banega, dando cuenta que él y don Luciano Ruiz Díaz iban para sus respectivos domicilios, y que en la calle que conduce á Chileno Chico, sintieron la detonación de un arma de fuego, y como seguían la dirección al punto donde se sintió la detonación se encontraron con Bruno Ocampo y Luis Box, éste herido de un balazo en la cabeza y otro en un brazo.

El herido se encuentra bajo la asistencia médica del doctor Sarachaga, en casa de Julian Ocampo, y el heridor Bruno Ocampo en la Cárcel Pública de esta ciudad, á disposición del Juez Ldo. Departamental.

Los tíquis miquis nacionalistas

Un tanto calmadas se encuentran las pasiones q' excitaron la fibra nacionalista.

Ya se han formado tres comisiones con el objeto de buscar la fórmula que concluya con esa guerra de botica, ó letargo, que destroza, arruina y mata, al partido nacionalista.

Esas tres comisiones, formadas por elementos conspicuos de la colectividad adversaria han tenido que rendirse ante la imposibilidad de llegar al acuerdo deseado.

Los diarios de ayer anuncian que los señores doctores Francisco J. Ros y Rosalio

Rodríguez, han hecho sobre sí la tarea de entrevistarse con Montescos y Capuletos, para allanar las dificultades de un feliz advenimiento.

Veremos....Lo que sea, son rá.

Comerciantes progresistas

Casas que cerrarán sus puertas, desde el 1.o de Abril á las 7 p. m. y con esta misma fecha dejarán de dar muestras.—Pedro L. López—Juan Hnos.—Luis Baldizán—Victoriano Cañes—Pérez y Hugoarte.

SECCIÓN REGISTRO ESTADO CIVIL

Edicto de Matrimonio—En la Ciudad del Durazno, y el dia 18 del mes de Marzo, del año 1909, á las 3 de la tarde, A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Diego Cayas, de 27 años de edad, de estado soltero, profesión labrador, de nacionalidad española, nacido en Villa Flor (Isla Canarias) domiciliado en esta ciudad, y doña Edelma Sánchez, de 20 años de edad de estado soltera de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta Ciudad y domiciliada en la misma.

En fe de lo cual intimé á los que supieron de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denunciaron por el erito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado, en el periódico El Durazno por espacio de ocho días como lo manda la Ley.—J. F. Martínez—O. del E. G.

INTENDENCIA MUNICIPAL

del Durazno

Ante esta Intendencia, se han presentado don Juan González y don Rudencindo Paredez,—vecinos de la 10.a sección solicitando permiso para

BAAR COLON

Restaurant nocturno

GENARO YSOLOI

(RECENTEMENTE INSTALADO PRÓXIMO AL PUENTE SUMERGIBLE)

Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á toda hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones, gallinas, dílos, flambres, etc., Y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros en las mejores marcas.

Precios sumamente modicos. Atiende pedidos por teléfono,

"EL ORIENTAL"

Almacén tienda y ferretería

DE
MERCULANO LEGRADO

(Recientemente instalada frente al GÁNON)

Participo al público en general, y á mi clientela en particular, que habiendo me trasladado recientemente á mi local propio, he traído de la Capital un expléndido e importante surtido de artículos en los diferentes ramos que abarca mi casa, los que vendré á precios sumamente modicos, pues estoy dispuesto á "sacrificar" todas las mercaderías; en beneficio de mis numerosos favorecedores, y del público que se digna visitar mi casa. Previéngoles que me hallo en condiciones de competir con el comercio mas elevado e importante, por cuyo motivo pido al público visiten mi casa y se convencerán de que no hay engaño.—Calle Caballero esq. San José—Durazno.

Ferretería, y

Almacén Español

DE

José García Fernández

18 DE JULIO 114 Y 116

Toda persona que necesite comprar artículos de ferretería que venga á esta casa; que si acá no los halla buenos y barato, será inútil los busque en otra parte.

En artículos de comestibles y becible, nadie lo tiene mejores ni más baratos.

Accites de oliva puror. Semillas de hortalizas de todas clases de lo de Domingo Basso.

TIENDA Y ALMACEN

DE

JOSE FRANCO

En esta antigua como acreditada casa, encontrará el público en general, artículos frescos y garantidos.—Precios sumamente modicos.

CALLE MARISCALA ESQ. 25 DE MAYO.

DURAZNO

La Legalidad

Almacen Tienda

Y FERRETERIA

DE

F. ECHEÑIQUE Y CIA.

Departamento de Durazno Carpintería

EL DURAZNO

EL DURAZNO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ciudad (mensual)	7.00
Campana	7.70
Id. (anual—adelantada)	7.50
Número suelto (del dia)	0.10
Administración: calle Caballero N.º 170	
Otras publicaciones, acisos, etc., á precio	
sumamente modico	

sumamente modico

sumamente modico